Se suscribé en la libreria de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

Sesion del dia 2.º de junio de 1855.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR INFANTÉ.

agordo la suspension del decreia da

alhirieron á lo resuelto por la mayoría relati- en su ilustracion y españolismo. ramente al voto particular del señor Rios Roas; y el señor Cuenca pidió que constára su roto conforme con el de la minoria.

Acto continuo fué aprobada el acta.

Entràndose en la orden del dia se aprobalos señores Lopez Caracuel y compañia, so-; y el relativo al proyecto de ley anulando les concesiones provisionales de los ferro-Alar à Palencia por Carrion, publicado en el méndice al núm. 154.

sion sobre bases constitucionales.

Leido el voto particular del señor Rios Rons, en lo relativo á la base, y abierta discuson sobre el mismo, dijo

El Sr. SANCHO: La comision retira la ba-

se 12 para redactarla de nuevo.

cusion de la base 18. Unit of use, in thought

alguno, estando concebida en los términos siguientes:

cer su autoridad, y la imposibilidad fuese reedad el inmediato sucesor, nombrarán las Cortes para gobernar el reino una regencia compuesta de una, tres ó cinco personas.» En seguida se puso á discusion la base 19,

y decia asi: ob nosalari somanamous on a

provincial, compuesta del número de individuos que determine la ley, nombrados por

»Estas corporaciones entenderán en todos los negocios de interés peculiar de las respeclivas provincias, y en los municipales que determinen las leves.»

presente me obliga á ello. de descentralizacion? Segun esta base, las diputaciones provin- Por todas estas razones, me veo en la nesean esas atribuciones. El sistema de centrali- nos principios constitucionales. Licion tendió á matar la vida local y nacional, El Sr. HEROS: No comprendo una sobe- Rios Rosas no me han convencido.

vencion en los negocios públicos?

Tambien tiene la base el defecto esencial de no declarar terminantemente si las dipu- hacer lo mismo el señor Heros, se puso á votaciones provinciales son mayores ó menores tacion la base 19, y sué aprobada. de edad: de manera que en ello se deja un

ancho campo á la centralizacion. principio constitucional del gobierno repre- ciales intervendrán necesariamente en la for- tema? Que no es bueno, que no lo aprueba; sentativo, aun tomado en su menor escala, macion de las listas de electores para dipu-Abierta á la una y cuarto y leida el acta de no puedo menos de hacer la defensa de otro tados á córtes. anterior, los señores Pardo Osorio, Garcia sistema que considero mucho mejor, y que

denados á ser monos de imitacion de los estranjeros, sin tener en cuenta para nada las cion popular, y juzgados sin necesidad de au- siempre en pié. costumbres y las necesidades del pais, ni su torizacion del gobierno.» estado social, base del estado político, y sobre on sin discusion el dictamen de la comision el que debe descansar el edificio constitu- para preguntar a la comision, si la interven- serian las que eligieran las diputaciones a cor-

arriles de Alar á Valladolid y Burgos, y de las provincias Vascongadas que á tanto grado l de prosperidad las ha elevado, y con las cuales no puede sin vergüenza nuestra y del Es-El Sr. PRESIDENTE: Continua la discu- lado entrar en comparacion ninguna otra provincia de España? se velocil virosero. O len

bido tantas ventajas á ese sistema administratando en la comision el señor Heros que tan- listas necesariamente.» «Cuando el reyse imposibilitase para ejer- to conoce los pocos vicios de que adolece el El Sr. RIOS ROSAS: La base dispone que tivo de las Vascongadas.

Males solo tienen atribuciones concernientes cesidad de rogar á los señores diputados que caron. gobierno de las provincias, y aun menos rechacen esta base, para que la comisión la

la establecer aqui la dictadura permanente ranía nacional tan fraccionada como la que Colocada, señores, la cuestion no en el ter- Aun comprendo mucho menos que S. S. nos mas ó menos directa, pudiendo por ejemplo deba realizarse. leno de las teorias avanzadas sino en el de la diga que importamos instituciones del estran- formar las listas los gorbernadores, pasandoescuela mas templada y conservadora, es in- jero, teniéndolas en casa mucho mas respeta- las después á las diputaciones para que in- á las Córtes se sirvan desaprobarla. dudable que la nacion interviene en los ne- bles, porque ni de Francia ni de Bélgica (que formen; y no teniendo sin embargo obliga- El Sr. SANCHO: La palabra intervenir es la Socios públicos y toda la escala de los pode- es de donde S. S. dice que tomamos lo que nos cion de sujetarse á lo que las diputaciones mas lata, pues significa desde formar las lisres. De manera que aun bajo este punto de parece) no hemos podido importar la que nos digan. Vista tan limitado todavia en buenas doctri- ocupa, toda vez que en la primera de esas na- Yo comprendo la fuerza del argumento del dejamos esa determinación para la ley orgánas representativas, tienen intervencion en los ciones no se conoce, y en la segunda la han señor Rios Rosas, pero creo que se destruye nica, porque en la Constitucion no debe esta-Delacios públicos los ayuntamientos y las di- conocido despues que nosotros. Por lo demás con solo establecer en la ley orgánica que son blecerse. Esté es el espíritu de la base, tal Polaciones, á las cuales corresponde esclusi- estoy seguro de que no aceptaría S. S. el sis- incompatibles el cargo de diputado provincial cual la presenta la comisión. Aqui no decivamente la administracion provincial. Por tema de eleccion que hay en las provincias y el de diputado á córtes. manera, que asi como las Córtes ejercen su Vascongadas, pues en unas las eligen las antefilervencion cerca del gobierno, las diputa- iglesias, en otras las hermandades, y en otras del gobierno no me parece conveniente. Yo ley orgánica todo lo demas. Yel avont cerca del gobierno, las diputa- i glesias, en otras las actualidades y lo prefiero fiarla á las diputaciones provinciales, Leida de nuevo la base 21, se acordó á pequel avont a la prefiero fiarla á las diputaciones provinciales, Leida de nuevo la base 21, se acordó á pequel avont a la prefiero fiarla á las diputaciones provinciales, Leida de nuevo la base 21, se acordó á pequel avont a la prefiero fiarla á las diputaciones provinciales, Leida de nuevo la base 21, se acordó á pequel avont a la prefiero fiarla á las diputaciones provinciales, Leida de nuevo la base 21, se acordó á pequel a la prefiero fiarla á las diputaciones provinciales, Leida de nuevo la base 21, se acordó á pequel a la prefiero fiarla á las diputaciones provinciales, Leida de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla á las diputaciones provinciales, Leida de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a pequel a la prefiero fiarla de nuevo la base 21, se acordó a pequel a ayuntamiento cerca de los alcaldes en todos modos S. S. puede comprender que las estableciendo esa incompatibilidad; y lo pre- ticion del señor Gatell que se votara por parcuanto obran como delegados del poder eje- diputaciones provinciales no están tan esclui- fiero porque son tribunales nombrados por el tes, y votada nominalmente la primera, redas de la tolerancia nacional como S. S. dice, pueblo, y si alguna vez faltan à la voluntad de sultó desaprobada por 115 votos contra 58.

base que niega à las diputaciones toda inter- principios de gobierno. No creo necesario ha- cuando se proceda à la eleccion de diputados cer mas observaciones.

Habiendo retirado la comision la base 20, se puso á discusion la 21, y decia asi:

Diego), Herrero, Gimenez y Patiño, se estraño haya podido desconocer la comision los funcionarios públicos de todas las clases les. A mí me parece que no es una razón tan que cometan abusos, faltas ó délitos en la fuerte para que en una cuestion de tanta gra-Por lo visto hemos de estar siempre con- farmacion de las listas ò en cualquier otro vedad adoptemos el sistema de S. S., porque acto electoral, podrán ser acusados por ac- aun cuando se atenúa el mal, así quedará

> eso equivale á poner en mano de este el arma del gobierno puedan cometerse. mas poderosa, y de que tanto se abusa para El Sr. FIGUERAS: Dice el señor Rios Ro-

al resto de nuestras provincias? Solo de esa que debe concederse á las diputaciones pro- El principio contradictorio de que nos ha

dentro de las costumbres y del carácter espa- nica. Cuál haya de ser la medida de esa inter-«En cada provincia habrá una diputacion sion modifique su sistema, teniendo en cuen- do decirlo, ni lo debe decir, porque seria preta las ventajas que reportaria el pais de adop- | ciso para esto haber hecho antes la lev electotarse para el resto de las provincias, mas ó ral que la Constitucion, lo cual es imposible.

los mismos electores que los diputados á Cór- menos perfeccionado, el sistema administra- Esto por lo que hace al párrafo 1.º de la discrencias? Si asi se hace, si se dejan tan li- se hagan en términos de escluir toda clase lacion. Observation consegueros et moio El Sr. ARRIAGA: No pensaba hablar en mitadas atribuciones á las diputaciones pro- de abusos, tanto de los que han incurrido aneste debate; pero la rapidez que lleva la dis- vinciales, ¿á qué se ha decantado tanto en los tes cuanto de los que pueda haber en lo su- eso pueda suceder, y mucho menos señaláncusion de las bases y la importancia de la programas políticos de esta época el sistema cesivo. Ruego pues al Congreso que se sirva dose penas á los que falten á su deber como aprobar la base.

Los señores Gil Sanz y Rios Rosas rectifi-

lodavia, puesto que la base no marca cuales redacte de un modo mas conforme á los bue- de acuerdo con cuanto acaba de decir el se- creyesen necesario. ¿Por qué no dice la conor Gil Sanz, porque las razones del senor mision que las diputaciones formen las listas

cómo no nos hemos de oponer á una y lo que propone es inadmisible en buenos los electores, recibirán el condigno castigo l El Sr. VEGA ARMIJO: Se procede á la

provinciales. Por lo tanto ruego à la comision El señor Arriaga rectificó, y despues de que modifique la base en el sentido que ha dicho el señor Gil Sanz y que yo también he indicado.

El Sr. RIOS ROSAS:: Qué ha dicho el senor Figueras? Que las diputaciones formen Considerada la base como contraria al . «Los ayuntamientos y diputaciones provin- las listas. ¿Qué ha dicho en apoyo de ese sisque es malo; pero que se atenuará el mal estableciendo la incompatibilidad entre cleargo Los individuos de estas corporaciones, y de diputado provincial y el de diputado á cór-

La verdad es que si las dipulaciones pro-El Sr. GIL SANZ: He pedido la palabra vinciales hicieran por si solas las listas, ellas de presupuestos acerca de la proposicion de cional. Conocidos son los grandes inconvenientes si se prejuzga en la base la cuestion de la for- tendria intereses oligarquicos. Per consiguienire la conduccion en vapores de la correspon- de la ley de centralizacion y de la de 3 de fe- macion de las listas electorales, cuestion tan- te, no es posible adoptar ese sistema, siendo lencia de tropas de Ultramar (véase el apén- | brero: con la una no se podia gobernar, y con | to mas grave, cuanto que depende de estas | preferible el de dar intervencion à las corpolice 1.° al número 132 del Diario de las Sesio- la otra se tiranizaba el pais. Cuando tenemos esta esperiencia, ¿cómo cual se falsea si se entiende que depende del para que no haya contradicción, y para que podemos olvidarnos de la administracion de gobierno la formacion de las listas, porque se eviten así los abusos que por los agentes

> que las elecciones sean no una verdad, sino sas que el medio de la incompatibilidad que be una falsedad, una especie de prevaricacion. propuesto atenúa el mal, pero no le hace de-Esto es lo que yo quisiera que esplicase saparecer; y yo pregunto: ¿qué otro tribunal Pues si unas provincias tan pobres han de- la comision para juzgar cual ha sido el moti- letige S. S.? Entre un tribunal de jueces de vo que la ha impulsado á poner la palabra primera instancia amovibles y un tribunal potivo, ¿por qué no hemos de hacerle estensivo intervendrán. Deseo, pues, que diga si piensa pular, presiero por mi parte este último.

manera conseguiríamos el desarrollo de nues- vinciales y ayuntamientos la formacion de las hablado S. S. no sirve de nada si no hay fa-ElSr. PRESIDENTE: Se procede à la dis- tra gran vida nacional. Y no sé que inconve- listas electorales; y lo desco para evitar que llo. Por otra parte lo que yo propongo nada nientes ofrezca el que examinásemos y estu- se diese otra esplicacion á esa palabra, por lo prejuzga. Cuando se haga la ley electoral, el Leida dicha base fué aprobada sin debate diásemos ese sistema para resolver una cues- cual quisiera yo que se mudase diciendo en señor Rios Rosas intervendrá en ella como yo, tion de tanta importancia, mucho mas es- su lugar que las diputaciones «formarán las y dirá lo que tenga por conveniente: entretanto establézcase eso en la Constitucion.

El Sr. NAVARRO (D. Alonso): Despues sistema vasco, que tan fácilmente podia cor- las diputaciones provinciales intervengan ne- de lo que ha dicho el señor Bios Rosas me he conocida por las Cortes, siendo de menor regirlos. Sin embargo, S. S. está por la adop- cesariamente en la operacion de formar las enterado mejor de la inteligencia que la cocion de algunas medidas del sistema belga; listas electorales; y por consiguiente impone mision da a esta base, y no puedo menos de pero sin dudar yo de su bondad, doy la pre- l'esta obligacion que el poder legislativo desen- l'oponerme á ella, porque se vé bien clara y terferencia al sistema vasco, que está mucho mas | volverá en su dia, cuando venga la ley orgá- | minante la tendencia á que el gobierno forme las listas electorales, limitándose las dipunol. De esperar es por lo tanto, que la comi- vencion, eso no lo dice la base ni ha queri- taciones á intervenir en ellas, con lo cual serán los funcionarios públicos los que formen las listas.

No hay que temer que las diputaciones sean las que nombren los diputados porque sean base, porque en cuannto al 2.º que S. S. no l ellas las que formen las listas de que se trata. Y por otra parte, ¿no vemos que la base ha impugnado, habrá visto el señor Gil Sanz, He sido diputado algunos años, y he visto nos lleva al sistema de centralización tal como cuántas garantias pueden consignarse en un que en 1837 fueron 40 y tantos votos en conantes existia, ó por lo menos con muy cortas | Còdigo para que las operaciones electorales | tra de las opiniones de la mayoria de la dipu-

> Vea, pues, S. S. como no es posible que se establece en la segunda parte.

En la ley de 1837 se determinaba que las diputaciones formasen las listas, ovendo á los El Sr. FIGUERAS: Estoy completamente ayuntamientos y recogiendo los datos que en vez de darles una intervencion que puede La base no dice sino que las diputaciones ser mas ó menos lata? Yo desecria que la cola forma representativa. Y esto es lo que ha presentado S. S., porque admitiéndola re- provinciales intervendran necesariamente en la mision suese esplicita, y que en lugar de la corta diferencia se pretende con esta sultaria de ella que en lugar de un goberna- formación de las listas electorales para dipu- palabra intervenir pusiera el verbo formar, dedor civil, se enviaria un rey á cada provincia. I tados á Córtes. Esta intervencion podrá ser i jando á la ley orginica la manera como esto

Si asi lo hace, votaré la base; sino, suplico

tas hasta hacer las reclamaciones. Nosotros mos quién ha de hacer las operaciones: esta-

El Sr. NA VARRO (D. Alonso): Habiéndose desaprobado por el congreso la parte 1. debe volver á la comision toda la base. (Se concluirá)

CORREO DE HOY.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto admitiendo á don Pascual Madoz, don Claudio Anton de Luzuriaga, don Agustin Aguirre, don Francisco Santa Cruz y don Francisco Luxan las dimisiones que han presentado de los ministerios de Hacienda, Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion y Fomento. Otros nombrando

Ministro de Hacienda á don Juan Bruil.

De la Gobernacion á don Julian Huel-

Fuente Andrés.

De Estado á don Juan Zabala.

De Fomento á don Manuel Alonso Martinez.

Otro mandando que la direccion general de Ultramar continue unida al ministerio de Estado.

Parte en que se da cuenta del triunfo obtenido por un laud que salió del Peñon de la Gomera contra un cárabo de moros, del cual se apoderó junto con 24 individuos que le tripulaban.

Circular mandando suspender la ejecucion del decreto de 3 del corriente, hasta tanto se den nuevas instrucciones por el ministerio, acomodadas á lo que acuerden las Cortes constituyentes al discutir y votar la base relativa á la Milicia Nacional.

Ley concediendo una pension anual de 2200 reales á la viuda de Juan Antonio Diola fusilado el 7 mayo de 1848.

reales á la viuda del subteniente de ca- el gabinete, se reunian tambien privadamenrabineros don Luis Molina fusilado en el alzamiento de Alicante en 1844.

Real decreto admitiendo la renuncia de subsecretario del ministerio de Hacienda, declarándole cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, siones y dieron la presidencia al general San quedando S. M. muy satisfecha del celo Miguel. Muchos discursos se pronunciaron é inteligencia con que lo ha desempeñado, y reservándose utilizar sus servicios en tiempo oportuno.

Otro admitiendo tambien á don José Gener la renuncia que ha hecho del cargo de director general de loterías, casas de moneda y minas, declarándole cesante con el haber que por clasificacion lo corresponda, quedando S. M. dose utilizarlos en tiempo oportuno.

Real orden mandando que el papel mas ordinario para vestir habitaciones, sin fondo de color, estampado con uno ó dos colores sobre el suyo natural ó comun, que es igual o parecido al de ge al duque de la Victoria que le hiciera estraza, adeude en arroba los derechos de 20 y 25 rs,, segun que se introduzca en bandera nacional ó estrangera.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El Brigadier, segundo cabo interino de Aragon, desde Zaragoza avisa que daban ya en el salon muy pocos diputados. habian llegado de Calatayud 64 prisioneros, y que de este puerto salió fuerza dor civil de Zaragoza dirigió al señor ministro á recibir y conducir á la capital 41 mas de la Gobernacion el siguiente despacho elécprocedentes de Daroca.-A las cinco de la mañana del dia 6 pasó por Fayon, dirigido á V. E. desde Mas de las Matas, feen direccion á Cervera, provincia de I cha 5, y que irà por el correo de esta noche, Lérida, la caballeria sublevada mandada | resulta que la columna del brigadier Tomas por el ex-capitan Corrales.

-Telegrafia eléctrica. - Despacho oficial de Zaragoza 7 de julio de 1855 á las tomado la direcion de Torre de Arcos. ocho y treinta minutos do la noche.

Cuartel general de Castellote 6 de junio. -El capitan general de Aragon al escelentísimo señor ministro de la Guerra: Se me han presentado ayer y hoy 10 de los titulados oficiales de la faccion 10 de los titulados oficiales de la faccion Illeria sublevada, tomo las medicas operados a Olózaga que causan una sensacion grande en de Garcia, y han regresado á sus casas para que se presentasen ó fuesen reducidos á Olózaga que causan una sensacion grande en la Asamblea, pero dolorosa. Vuelven en la Asamblea, pero dolorosa. Vuelven en la Asamblea pero dolorosa. armados casi todos los mozos que la formaban de los pueblos de Ayoza, Verje, Santolca, Alcorisa, Calanda, Foz, Molinos, Andorra y Lasplanas. Segun parte que recibo de los Alcaldes, aquel cabecilla, acompañando tan solo de algunos paisanos y unos cuantos ginetes de los de Zaragoza vagaba de masía en masía cercado por las columnas de O'Donnell, Serrano, y perseguido de cerca por la de Pieltain. Puede por lo tanto darse por terminada la insurreccion de estos pueblos del Maestrazgo, que tan imponente parecia, asi como se terminó la del bajo de Aragon á consecuencia de mis operaciones en aquella parte del pais.

De todo esto doy V. E. conocimiento detallado por el correo de hoy. La po-De Gracia y Justicia á don Manuel ca caballeria anda errante en grupos, uno de los cuales se ha presentado en la Puebla con un sargento, y los he mandado conducir á Zaragoza por estar mas inmediato para ser juzgados por el con-

sejo de Guerra. A della collaboration de la co

MADRID 7 de junio.

Ninguna clase de sucesos, ni graves, ni leyes, ban ocurrido en Guadalajara ni en Alcalá de Henares. En ambas poblaciones no ha cesado de reinar la tranquilidad mas com-

-Por consecuencia del fallo del Consejo de guerra, ha sido ayer puesto en capilla uno de los sargentos últimamente encausados en Ma-

-El Sr. Jove, subsecretario de Hacienda, ha dimitido su cargo.

-La procesion del Corpus ha tenido lugar sin que haya ocurrido ninguna novedad. Las calles de la carrera han estado muy concurridas. Han formado solo dos batallones de la Milicia.

-Mientras los nuevos ministros deliberaban Otra concediendo una pension de 4000 | anoche sobre los primeros pasos que debe dar te en el palacio del congreso unos 100 diputados de todas las fracciones.

Habian sido convocados todos y esta gran concurrencia no puede servir de dato seguro que por el mal estado de su salud, ha para lo venidero, pues unos asistian por cuhecho don José Garcia Jove del cargo | riosidad, otros por interes político, y otros solo porque habian sido convocados.

Reunidos primero en una de las salas del congreso, se trasladaron luego al salon de sehasta las once de la noche, todos encaminados à quejarse del modo anti-parlamentario con que, segun los oradores, habia caido el gabinete dimisionado y organizadose el que le sustituia. Queriase por algunos que desde luego se diera un voto de desconsianza al nuevo ministerio; casi parecian decididos los concurrentes à prepararlo, mas se detuviede que no era justo envolver en este voto al nia lugar: general Espartero, à quien la mayoria sin dusatisfecha de sus servicios, y reserván- da no querria haber alejado del poder. Esto primeros momentos de la sesion al frente de Hacienda. Nuestras averiguaciones sobre el sugiriò la idea de que en el voto de censura sus nuevos colegas. no se comprendiera al duque de la Victoria; trema izquierda de la camara, que no oculta de censura contra el S. Santa Cruz, ex-mi- antes de veinte dias quedaria constituido un su enojo hacia el presidente del consejo, se nistro de la Gobernacion, despues de la cir- ministerio Olózaga. propuso por último que se enviara un mensa- cular que ha parecido en la Gaceta de hoy. comprender que las cortes sentian verle asociado á los nuevos ministros.

El mensage era cosa al parecer resuelta, pero tambien se renunció á él, habiendo obser- | gran interés. vado oportunamente un diputado, que á aquella hora (las doce de la noche) el general Espartero acostumbra á estar entregado al sueño. La reunion, pues, se disolvió sin tomar resolucion alguna, bien que al concluir, que-

-Anoche, á las nueve y media, el Gobernatrico:

dió alcance en Aguaviva á la caballería sublevada y consiguió hacerle once prisioneros, quedando reducida ya á 24 caballos que han

de la caballería, ha quedado reducida á trein- Cortés y el Gran Capitan.» ta ó cuarenta hombres. El alcalde de Hijar, con secha de hoy, me dice, que habiendo sabido andaban por aquellas inmediaciones 10 I hombres á caballo, pertenecientes á la cabala mediacion del Alcalde de la Puebla, con armas y caballos. Se han presentado todos los facciosos y paisanos que salieron de Samper y ademas otros de Sastago.»

Las Novedades publican hoy una lista de los fos existen aun entre nosotros. comandantes de la Milicia que han dimitido recientemente sus cargos con motivo del decreto que ha promovido la crisis ministerial.

Segun esta lista, hay treinta y tres comandantes de la Milicia. De ellos no han dimitido el señor Aguirre, ministro de Gracia y Jus-

El señor Sagasti, gobernador de Madrid. El señor Valdés, brigadier de ejército y oficial del ministerio de la Guerra.

Contabilidad.

El señor Seavedra, del Colegio de Agentes de negocios. El señor Iruegas, oficial ausiliar del Tribu-

nal mayor de cuentas. El señor Moratilla, oficial del ministerio de

la Gobernacion. El señor Gomez de la Serna, administrador

interino del correo central de Madrid.

mayor de cuentas. El marques de Perales, D. Angel Nuñez, del consejo.

el señor Murrieta, el señor Garrea (D. Venancio), el general Gurrea, que está ausente.

Han renunciado D. Jacinto Martinez, segundo comandante del primer batallon, y oficial del ministerio de Hacienda; D. Francisco de Paula Martinez y D. Marcelino Travadillo, D. Pascual Madoz, por razones particulares, D. José Francisco Escauriaza, empleado en cio. Hacienda, D. Manuel Diaz Guijarro, funcionario público tambien. D. Leon García Villareal, propietario y banquero, por su avanzada edad y achaques.

El segundo D. Juan Antonio Iranzo, propietario, porque sus ocupaciones como diputado le impiden hasta ser solo miliciano nacional, D. Gregorio Ucelay, escribano de camara de esta Audiencia, D. Juan Ramon de Quijano, el conde de Parsent, antiguo marques de Barbales y D. Manuel Matheu, D. Domingo Pinilla, director de Rentas, don José María Camacho, administrador de Rentas, D. Estéban Luxán, contador de la fàbrica de tabacos, Don Angel Esain, D. Joaquin de Medicina, D. Domingo José de Olove y D. Manuel Fernandez de los Rios.

-Háse notado que de todos los ministros dimisionarios, el único que ha dejado hoy de sentarse como diputado en los bancos de la mayoria ha sido el señor Madoz, que ha elegido su asiento en los bancos de la estrema izquierda.b. bahnad pa on or achab

Esta circunstancia ha dado margen á diversos comentarios, especialmente entre las personas que conocen la significacion de esos actos en los diputados que acaban de dejar el banco azul.

CORTES CONSTITUYENTES.

La formacion de un nuevo gabinete, el decreto de M. N., el anuncio de un voto de censura al gobierno, dan á la sesion de hoy un ron ante lo dicho por el general San Miguel, carácter animadisimo, cual hace dias no te-

pero rechazada semejante distincion por la es- Corradi anuncia que retira su proposicion putados de la izquierda, aseguraban ayer que

acerca de lo ocurrido en todo lo que ha teni- mayo último. do lugar despues de la publicacion del decreto. Hoy debe pedir el gobierno en las córtes

Parece ser que se ha presentado un voto nal del reino.

de censura contra el actual gabinete, lo cual — Nada hay, por el momento, del anticipo darà grande animacion á la sesion.

un parte de Aragon en el que se dà cuenta de concedido, dos dias de término para que, es haber sido derrotados los soldados sublevados en Zaragoza y hecho prisionero el capitan Corrales, su gese y nueve individuos mas.

Los somatenes los persiguen con tal entusiasmo, que hasta las mugeres toman parte en su persecucion.

El congreso oye conmovido este anuncio. Siguiendo el debate, el duque de la Victoria toma parte en la discusion.

Hace una reseña de su vida política, y dice pon à 69-10. que la libertad ha sido siempre su idolo. «Como soldado, dice, he sido aplaudido; en la segunda parte de mi vida, en la política, La fuerza del cabecilla García, separada ya solo he obtenido la recompensa de Hernan

Dice tambien que el nuevo gabinete es el misme reconstruido con otros hombres, y concluye rogando á las Córtes que no sean en 1855 lo que sueron las de 1843.

Estas palabras provocan otras de D. Jose la Asamblea, pero dolorosa. Vuelven si á en. conarse ciertos recuerdos. ¡Caiga sobre la cabeza de ciertos hombres la responsabili. dad que contraen con la division en que se

No olvidemos nunca que los Bellido-Dol-

Termina el debate sin presentarse el voto de censura, anunciando tan solo el señor Rivero para otro dia, una interpelacion, respecto de la formacion del nuevo gabinete.

En seguida se entra en la discusion de la ley de sanidad. Nadie esperaba un resultade tan pacífico, lo que prueba la poca conciencia con que se declama por algunos hom-

-- La oposicion retiró hoy en las cortes la El señor Gonzalo de Càrdenas, director de proposicion de censura contra el ex ministro de la gobernacion, Santa Cruz, y anunció una interpelacion sobre la organizacion del nuevo ministerio.

-En el consejo de ministros celebrado ayer se acordó la suspension del decreto de 3 de corriente hasta que las Cortes al disculirla base constitucional relativa à la Milicia indiquen al ministerio la senda que debe seguir en este peligroso asunto. La Gaceta de hoy El señor Sobrado, empleado en el Tribunal trae una órden circular à los gobernadores civiles en que se dà publicidad al acuerdo do gr

-Aun no se ha resuelto por los tribunales superiores, digase lo que se quiera en contrario, la cuestion de si los oficiales generales pueden pedir y obtener sus licencias y absolutas. A esta resolucion dan importancia las reclamaciones del general Pezuela y del brigadier Mendicuti para ser separados del servi-

-Ayer tarde recibimos los siguientes despachos telegráficos:

Paris 7 de junio. - El señor Olózaga ba dado cuenta hoy al ministerio del cambio de gabinete ocurrido en España. Paris esta se por tranquilo.

Zaragoza, viérnes 8, por la mañana. - Aca- le de ba de llegar una comunicacion oficial de la que resulta que la poca caballeria facciosa de la pronunciada en esta ciudad, que ann no se ha entregado ó caido en poder de las tropas de la reina, no hallando salida por entre les diversas columnas que la persiguen, ha vuelto al campo de Bello, donde no tendrá mas remedio que entregarse o perecer, de forma que este levantamiento de un momento á otro tocará á su término.

-Noticias de Pamplona de 1.º de junio assguran que en toda Navarra no ha habido, mientras los carlistas han vagado por Aragon, otro conato de sublevacion, que el que tres oficiales carlistas intentaron en el pueblo de Huarte, á una legua de Pamplona. Dieronel grito de viva Cárlos VI; pero los paisanos en lugar de secundarles trataron de aprehender á los que los daban, quienes no se escaparon sino huyendo y dejando al pueblo y á la provincia en completa paz. La causa formada contra esta intentona, y que ha dado lugara algunas prisiones, no ofrece basta abora magun resultado notable.

-Anoche corrió en los teatros el rumor de que se habia modificado el nuevo ministerio entrando en Estado el Sr. Olózaga, en Gober-El duque de la victoria aparece desde los nacion el Sr. Caballero y el Sr. Calatrava en origen de esta falsa noticia, demuestran que Despues del despacho ordinario el señor tuvo principio en la seguridad con que los di-

-Se dá por seguro que el Sr. Bruil reune El ministro de la Guerra dió esplicaciones en estos momentos fondos para dar la paga de

Esta primera parte de la sesion no ofrece que se ponga inmediatamente à discusion la base constitucional relativa á la Milicia Nacio-

forzoso. El nuevo ministro de Hacienda, se-El ministro de la Guerra se levantó à leer nor Bruil, ha pedido al Consejo y este le ha tudiando la cuestion, decida si está dispuesto á retirarle ó sostenerle.

-Esta tarde hemos recibido los siguientes despachos telegráficos.

Paris 8 de junio. — Algunos departamentos de la Francia se encuentran inundados, produciendo en las clases pobres el malestar y el ditgusto consiguientes. Los fondos suben, sin embargo. El 3 por 100 quedó anoche sin cu-

-Asegúrase que el general Prim ha sido llamado por el gobierno.

-- Uno de los primeros asuntos de que

105 C dos . labar TINCI

iraro nand ciario

Creek

acred

lodas

facci

pueb

senor se co LOS

Gom

se van á ocupar las córtes es el de la va- habian recaudado en el primer trimes- en aquella ciudad no se decia que hubiese = Es admirable la abnegacion de todas ocurrido novedad alguna en la Córte, y sí solo las tropas. nana y terminarán á las dos.

Se ha preso cerca de Tarancon á preparaban un movimiento en la pro- mestre en el estranjero. rincia de Cuenca. Se cree que llevaban traron unas boinas.

bierno civil en esta corte.

_Hemos oido designar al Sr. D. Ferciario en una de las cortes del Norte. bierno. freemos que nada hay resuelto. Tamnara la legacion de Washington.

Hacienda.

-Tambien es indudable que los Sres. que al fin han aceptado.

cienda. El señor Salaverria se ha negado hasta ahora tenazmente á desempe-Garcia Jove.

Idem 9.

Leemos en un diario de Bilbao llegado hov:

ura del cabecilla Menoyo y de la muer-Aca- le de uno de los hermanos Hierros. Coe las ponsabilidad.»

Vascongadas recorre en estos momen- formaba el nuevo gabinete. r, de los su distrito con una columna, y en

los pueblos. bido,

aron

ber-

a en

ervi-

Allí todas las personas notables han | —Dice La Epoca. onel pueblo vascongado se altere la paz de hay esperanzas de recobrarlas.» Los señores Luzuriaga, Luxán y Santa verifico. Cruz se sentaron en uno de los escaños la la Idem 10.

sidente.

dado vacante en el congreso:

ras del Castillo, Pomés y Miguel,

qui en esta corte noticias oficiales y con lo cual parece equivocan que son quiere.» Parliculares de la isla de Cuba. De ellas dos ó mas, en vez de una.

Delante de Sebastopol 7 de junio, á las seis y media once, de la noche.—«A las seis y media once, de la noche.—«A las seis y media once, de la noche.—

Delante de Sebastopol 7 de junio, á las seis y media once, de la noche.—

Once, de undo espíritu; que se habia publicado rá á Madrid. decreto con el objeto de facilitar el Pronto desembarco de las personas que legan á la Habana por las diferentes lide vapores y buques de vela de

los calores parecen haber comenzado de tes, 77,317 mas que en igual tiempo firme. La opinion general es que los de 1854. En abril solo la aduana de la debates se abrirán á las diez de la ma- Habana ha ofrecido un aumento de 52,525 pesos.

-Está positivamente asegurado por Jos jovenes que, segun la Iberia, inten- el nuevo ministro de Hacienda con el laban unirse á los conspiradores que banco de San Fernando el pago del se-

-No tiene fundamento lo que ayer algunos papeles, pero solo se les encon- y hoy dicen varios periódicos sobre que el Sr. Sagasti deja el gobierno civil de Hoy, á pesar de haberlo negado ayer la provincia de Madrid al secretario la Gaceta, se da como seguro el que don Sr. Lallana, para ocupar la intendencia Sayetano Cardero se encargará del go- de Palacio, que aseguran está dispuesto á abandonar el señor Heros.

-No es exacto que el general Prim nando Corradi para ministro plenipoten- haya sido llamado de Paris por el go-

-- Los demócratas de la cámara han bien se habla de un diputado notable presentado una enmienda á la base de la M. N. en la cual se pide: Que todo .- Es en efecto positivo que los Sres. español que no esté imposibilitado fí-Alvarez y Montesinos no han querido sica ni moralmente pertenecerá de heaceptar las carteras de Gracia y Justicia | cho al batallon de la milicia de su distrito, desde los 18 á los 30 años y que los electores de diputados á Cortes ma-Huelves y Alonso Martinez han mostra- yores de 30 años y menores de 50, dogrande oposicion á encargarse de la formarán pelotones de cívicos, sin uniforme ni organizacion militar, á las ór--- No hay aun subsecretario de Ha- denes del alcalde o regidor de su respectivo distrito municipal.

-- Se ha dicho que los zaragozanos far este cargo que ha dimitido el señor habian ofrecido recientemente todo su apoyo al nuevo ministerio presidido por el señor duque de la Victoria.

No es dudoso que el pueblo de Zaragoza ofreciera su apoyo á todo gabi-«Se asegura de público que en este nete que tenga á su frente al general o de gobierno de provincia acaba de recibir- Espartero; pero lo que hasta ahora ha esta se por estraordinario la noticia de la cap- veuido de Zaragoza relativo á la cuestion del dia, es un parte telegráfico en que se da cuenta de la indignacion con mo carecemos del documento que lo que en aquella ciudad se habia visto, acredita, lo publicamos sin ninguna res- el que las Cortes no accedieran á la súplica que les hizo el Duque de que El capitan general de las provincias suspendieran sus sesiones mientras se

-- La oficialidad del 5.° batallon de la todas partes encuentra motivos de satis- milicia nacional, ha rogado al señor Mafaccion à causa del escelente espíritu de doz retire la dimision que ha hecho de la comandancia del mismo.

hecho los mas patrióticos y felices es- «Parece que se ha sabido ya el pa- tarde. fuerzos para que ni en un solo punto del radero de las joyas de la Corona, y que

-El señor Madoz ocupó ayer en el no ha llegado hasta hoy á nuestra nol'ongreso, su antiguo asiento, en el se- ticia el robo o desaparicion á que nuesgundo banco de la izquierda, junto al tro colega se resiere. Le estimariamos señor Alonso Cordero. El señor Aguirre que nos diese algunos detalles, relatise colocó en el centro de la derecha. vos principalmente al tiempo en que se

de la derecha, lindante con el centro. Dice un periódico que, segun no- ciones conquistadas.»

datos al cargo de secretario que ha que- proceda de los montes de Toledo, á los Taganrok, en la embocadura del Don. que al parecer ha vuelto apenas salie- Delante de Sebastopol 6 de junio, á trae la posdata siguiente.

BARCELONA 13 de junio.

Anoche, á las nueve en punto, llegó á esta capital un estraordinario procedente de Zaratapores y buques de vela de goza, portador de da pingo encontraba en en los que tocan en su puerto; y que señor Capitan general que se encontraba en

se daba por cierta la destruccion del último resto de la faccion. Tambien se decia que era portador del indulto de los prisioneros detonidos en Lèrida.

-Por parte telegráfico de Pamplona recibido en Madrid y publicado por estraordinario al Escmo. señor Capitan general de esta provincia se sabe que ayer 11 á las 10 y 30° de la mañana unos 70 mozos de Huerta, Villava y Burlada se reunieron insurrectos, pero sin dar voces ni vivas, tomando la direccion del valle del Ebro. Iban armados de palos y escopetas, habiendo roto los hilos del telégrafo por la parte de Iran. Inmediatamente se han dado órdenes por el Gobierno para perseguirles.

Gobierno de la provincia de Lérida.

A las siete de esta mañana han sido pasados por las armas el coronel carlista don Gregorio Puelles, el capitan don Antonio de los Corrales y el sargento primero Nicolas Enriquez.

Los demas prisioneros que hasta este momento no resultan ser mas que de la clase de soldados y paisanos, se someteran á la Comision militar establecida en Lérida, para cuyo punto salgo mañana en razon á dejar la provincia en el estado mas completo de tranquilidad.

De los cuatro fugitivos resto de la faccion sas para el enemigo. que penetró en la provincia, y que manifesté á V. E. en el parte de ayer se estaban buscando, dos han sido aprehendidos, y los otros dos se ban presentado, habiéndose recogido los caballos y algunas armas.

La maleta de documentos de que hablé ayer á V. E. ha sido recogida, pero no los contiene, sin duda por estravio ó inferirse que suese un medio que Puelles pusiese en juego para dilatar la ejecucion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Agramunt 8 de la mañana.-Escmo. Sr. -El general gobernador, Francisco Bellido.

Lérida 9 de junio

Se me ha asegurado que anteayer salió para esa capital una persona de alta categoría de Lérida á fin de implorar de la autoridad superior militar al indulto de unos 12 infelices seducidos por Corrales y que se hallan prisioneros en esta ciudad.

TIVE SUBSECT TO THE PROPERTY OF

glan anuncian que el bombardeo de Se- esperimentado tan solo en Taganrok bastopol empezó de nuevo el 6 por la una ligera resistencia, de la que ha

Paris 9 de junio. — Un parte del ge- lo hombre. neral Pellisier, fechado el 7 delante de El Monitor publica tambien un parte

melon Verde y en dos reductos del Ca- la víspera. renero.

nuestro poder: hemos hecho 400 pri- tarán para los aliados de la toma del

general de esta provincia en reemplazo facciosos en Teberca, provincia de Ovie- na.—Un parte de Viena, fechado ayer, tos llamados de las Canteras, que han del actual ministro de Estado, fué el año | do. No es cierto. | anuncia que se han recibido en esta ciu- | sido tomados por los ingleses, se hallan 43 ministro de la Guerra en el gabinete --Hácia Navalcarnero, tres leguas de dad partes de Crimea, en que se dice situados del mismo lado del mamelon que el señor Gomez Becerra fué pre- Madrid ha parecido una partida de 12 que el almirante Bruat ha salido para Verde y la torre Malakoff, hombres, parte montados, que han co- Anapa, á fin de unirse á los circasianos. Hé aquí los nombres de los candi- metido algunas fechorías. Cre ése que El almirante Lyons se ha dirigido hacia

García Gomez de la Serna, Moncasi, ron de esta capital algunas fuerzas para las diez de la noche.—«Hoy de concierto con nuestros aliados, hemos roto el Esta es la misma partida de que ha- fuego contra las obras de la plaza. Ma-El domingo por la noche se han re- blan con variedad algunos periódicos, nana por la tarde serán tomadas, si Dios

politidad en la isla; que habia sido bien chado á Aranjuez, doude permanecerá se han dado las señales de ataque. Una lecibida la introduccion del franqueo al lado de S. M. la reina durante la jor- hora despues nuestras águilas flotaban prévio; que los batallones y escuadro- nada. Nada se sabe con certeza acerca eobre el mamelon Verde y sobre dos nes de voluntarios estaban animados del del dia en que la augusta señora volve- reductos del Carenero. —Han caido en poder nuestro las piezas de artilleria que guarnecian estas obras. Me dicen que se han hecho 400 prisioneros. nuestros aliados los ingleses han tomado con su resolucion habitual las obras á 69 30.—Interior español, á 31 114. colocadas detras de las ganadas por nolas aduanas marítimas de la isla se el Circo.—Se aseguraba á última cora que sotros, y se han establecido en ellas.

Lóndres, sábado. Han terminado los debates de la Cámara de los comunes sobre la política seguida por el gobierno. La votacion ha sido favorable al ministerio.

Paris, lúnes, 11 de junio, á las ocho de la mañana. - El Monitor de hoy publica los partes siguientes:

Delante de Sebastopol 8 de junio. Ayer tomamos al enemigo 62 cañones en los reductos que hemos conquistado. Trece oficiales rusos han sido hechos prisioneros.

Nuestras pérdidas, cuyo número es aun desconocido, son sensibles, como debia esperarse para un tan gran resultado.

-El almirante Bruat al ministro de la Marina.

Kertch 7 de junio.

La espedicion á Taganrok, Marianopoli v Eiskoï ha tenido un éxito completo. Han sido incendiadas numerosas provisiones, preparadas por el gobierno ruso: estas pérdidas son inmen-

Las operaciones han sido conducidas y ejecutadas con raro vigor. Los aliados solamente han esperimentado resistencia en Taganrok, donde los rusos habian reunido 3,500 hombres. Los aliados han tenido tan solo un herido.

-Un parte de Viena, fechado ayer,. anuncia que se confirma la noticia de una próxima disminucion del ejército austriaco.

-Por conducto estraordinario recibimos anoche la primera edicion del Mensagero del Mediodia de ayer martes,

de cuyo periódico copiamos lo siguiente: Cada dia viene la noticia de un nuevo triunfo de los aliados. Un parte del almirante Bruat, publicado esta mañana por el Monitor, manifiesta que la espedicion dirigida contra Taganrok y varios otros puertos del mar de Azoff ha tenido un éxito completo. Los rusos han sufrido pérdidas inmensas y las provisiones preparadas para su ejército ORIENTE. -Los partes de Lord Ra- han sido quemadas. Los aliados han triunfado prontamente sin perder un so-

que disfrutan à la sombra de sus leyes. Por nuestra parte confesamos que Sebastopol dice lo siguiente: | del general Pelissier del 8, que da al-«Nuestras águilas ondean en el Ma- gunos pormenores sobre el combate de

Los periódicos están unánimes en la -La artillería enemiga se halla en apreciacion de las ventajas que resulmamelon Verde y de los reductos del -Nuestras lineas ocupan las posi- Carenero, lo que segun dice la Presse es el triunfo mas importante obtenido -El general Hoyos, nombrado capitan l ticias, se ha levantado una partida de Paris 9 de junio, á las 8 de la maña- desde el principio del sitio. Los reduc-

ULTIMA HORA.

El Mensagero del Mediodia del 12,

«Recibimos directamente de nuestro corresponsal de Viena, fecha hoy lúnes, á las 5 de la tarde, el despacho siguiente:

«Se anuncia que un despacho recibido ha poco en Viena dice que la torre Malakoff ha caido en poder de los aliados, como igualmente el arrabal meridional de Sebastopol.»

GACETILLA COMERCIAL.

Bolsa de Paris del 11 .- 4 1 2 p. c.,

Lóndres.—Consolidados, á 92 114.

La gazmoña es aquella que hace como que no sigue las inspiraciones de su cora-

La galante es aquella á quien su corazon pide mucho sin que ella le conceda nada.

La voluptuosa es la que satisface complaciente todas las necesidades y hasta todas las indicaciones de su corazon.

La cortesana la que nada niega á su corazon que tiene un deseo á cada instante.

La coqueta es aquella cuyo corazon es tambien mudo ó no es escuchado, pero que hace comprender á cuantos hombres la otro abonado al paseo de la Princesa, galantean que su corazon hablará algun vulgo el Borne, que muy mucho agradia y que ella le escuchará con agrado.

La sensible es, en fin, la que ha amado sin hablar su corazon, ó cuyo corazon no ha hablado nunca mas que en favor del hombre á quien ella ha amado.

Contrato.—En la Crónica de Nueva York, correspondiente al 21 de abril, leemos lo siguiente:

«La compañia de telégrafos submarinos trasatlánticos, compuesta de capitalistas ingleses y fránceses, ha celebrado un contrato con la compañia telegráfica de Nueva-York, Terranova y Lóndres, por · el cual la primera se obliga à construir y establecer por su cuenta y riesgo un cabo submarino, que se estenderá desde Irlan- ro gefe vuestra filarmónica peticion... da á San Juan de Terranova, dándoló en estado de esplotación para el 22 de enero de 1858. Nuestros lectores están al coun contrato para establecer el cablo del te- la concurrencia. légrafo entre Terranova y Cabo-Breton ó las islas del Principe Eduardo: desde donde hay yatelégrafo hasta Nuewa-York. Pues bien, esta última obra quedará cotegio esclusivo que se les ha dado por espacio de 30 años.» an sido quemadas. Los alipaes han

admirable á las ciencias naturales, y sobre todo al estudio de la astrologia, nos ha proporcionado la siquiente estadística moral de los matrimonios en la península. Esposas que han abandonado

á sus maridos por sus que-

nt nidos minismu antes resileina 1263
Maridos que han abandonado
á sus mugeres 2361
Parejas separadas de comun
acuerdo
Matrimonios que viven en
guerra bajo el mismo techo. 191230
Consortes que se aborrecen
cordialmente, pero que ocul-
tan su ódio al público 162320
Parejas que viven con indife-
rencia
Matrimonios que se reputan
felices en el mundo, pero
que no lo son
Esposos afortunados en com-
paracion de los demas
Consortes verdaderamente fe-
lices

ese anuncia que un despacho re-Documento modelo.—En un gobierno de provincia de Castilla la Vieja se recibió recientemente esta soticitud:

« Con la mayor satisfaccion tenemos el honor de poner en conocimiento de V. S.. como dos y tres fuerte venidas de lluvias inmensurables y asoladores con sus fuerzas inatajables, por consiquiente el territorio de este nuestro distrito, es asolado y digno de compacion. Todos los labradores están con las tágrimas en las mejillas de sus carrillos, al ver sus

Londres. == Lonsolulados, a 52 1,4.

campos, contando dos puentes de ellos todo el trabajo de su agricultimo sin mayor provecho por solo quedar solamente de ella los rastros mas profundos que la tierra pudo crear, en esta ateneion los que suscriben ante V. S. con el respeto que se requiere, presenta esta para los efectos opor-Asemd' seder (Lapiten ven

Ruego.—Hemos sabido por uno que decidas estaríanse las lindas palmesanitas que por costumbre, cuando empieza á apretar el calor, acuden de noche á dar sus misteriosas vueltecitas en el indicado punto de elegante reunion, si, previa autorización de su muy cumplido coronel, siguiendo el uso establecido, se situara la brillante música del regimiento de la Union, favoreciéndolas los juéves y domingos con sus escogidas cuanto variadas tocatas nocturnas.... Pues no puede saltar el cumplimiento á tan plausible como sencillo deseo... Descuidad, pues, hermosas paisanitas nuestras, haremos lo posible para que, cuanto antes, llegue á noticia de dicho bizar-

Al general goldernador, Francisco Beill Música Nocturna.—En la noche de ayer, con motivo de ser la festividad de rriente de que la compañia de Nueva- San Antonio de Padua, verificose la York, Terranova y Londres, ha firmado acostumbrada fiesta de calle. No escaseo

ADMÍRENSE!-Hasta el presente habiamos visto vender por las calles cualquier cosa... esencias, pomadas, muñerriente este verano. Las dos compañias cas, fruslerias, quincalla, lenceria, pasobrarán de acuerdo, y gozaráu del privi- tillas para quitar manchas etc... pero nadie se habia atrevido á llevar el progreso hasta el punto de vender libros de cualquier clase, pregonando el nom-Estadística matrimonial.—Un amigo bre de sus autores... otro medio para nuestro que se ha dedicado con un teson volverse célebre... Pues señor, ya ha llegado el momento de echar las letras á la nariz del indiferente caminante; y si esto sigue asi, para mayor comodidad del vecindario, no hay porque admirarse veamos mañana ú otro dia, recorrer por nuestra hermosa capital, carros cargados los unos de pianos, arpas, violines y demas instrumentos de música, y los otros de cuadros, retratos y cuanto nos recuerde el arte divino de Apéles... Y de este modo obligar á que las pudibundas hermanas la poesía, la música y la pintura, vayan vagando perdidas por estos mundos de Dios...; Pobres hermanitas!

> RECTIFICACION.—Cuando anunciamos al público que la nueva fuente del huerto del rey estaba ya colocada, y que para dicha mejora habian contribuido los nio de Carranza. vecinos de sus inmediaciones, padecimos un grave error; hoy mejor informados, tenemos un gusto especial en manifestar, que no es ya á los vecinos, pero sí á la municipalidad á quien estos serán deudores de tamaño beneficio. La verdad en su lugar.

> Llegada.—En la mañana de ayer, fondeo en este puerto la hermosa corbeta de guerra Villa de Bilbao, la que ha lebrar el dia 28 del actual à 96 rs. vellon venido á ponerse á las ordenes del Capitan general de estas islas.

and so but heche 400 prisioneros.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

EL SANTISIMO CORAZON DE JESUS Y SANTOS MODESTO, VITO Y CRESCEN-CIO MARTIRES. - Esta positivamente, asegnicado

VARIACIONES ADMOSFERICAS.

nova Horas: 1 ola ompondos sooibe	Term.	Bar.	Higróm.
Ayer 5 de la t	19 grad .	28 p. 1	69 grad.
Hoy. { 7 de la m.	17 »	28 » 1	72 »
12 del dia.	20 »	28 » 1	73 »

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... hs. 4 32 ms. Pónese....á las ... » 7 28 » Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero. Las 11 hs. 59 ms. 39 s.

M. N. en la cual se pide: One todo

CAPITANIA GENERAL DE LAS

ISLAS BALEARES.

E. M.—Seccion 2.

Orden general del 14 de junio de 1855, en Palmanistato ozilo

de la Guerra en 14 del mes próximo fragata don José Maria de Beranger. pasado, traslada al Escmo. Sr. Capitan general de estas islas lo que sigue:

«Escmo. Sr.-El señor ministro de la Guerra dice hoy al intendente general militar lo siguiente.-He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de un escrito del director general de infanteria consultando el abono y cargo que deba hacerse á los maestros armeros por razon de hospitalidades, y considerando S. M. que el haber señalado á estas clases por real orden de 22 de febrero de 1853, es igual al que disfrutan los cabos primeros y segundos de la Guardia civil, se ha servido resolver de acuerdo con la opinion de V. E. y de la junta consultiva vive manzana 136, número 25 calle de Sa los y d de guerra que, á semejanza de lo que Miguel, con estos se practica en virtud de real orden de 7 de enero de 1854, se abone el haber por completo á los maestrosarmeros de todos los cuerpos del ejército, mientras permanezcan en hospitales | razon. y que las estencias que causen las satisfagan directamente á los asentistas al precio de contrata ó al coste que tengan á la administracion militar si estuviese á su cargo el servicio en aquellos establecimientos, cuidando la misma administracion de hacer el descuento correspondiente, en el caso de que los cuerpos por su movilidad ú otras causas no pudiesen atender á su pago. De mayor obstáculo para el adelantamiento de real órden comunicado por dicho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

saber en la general de este dia, para co- de la tarde. nocimiento de quienes corresponda.coronel segundo gefe de E. M.-Anto-

ORDEN DE LA PLAZA in posto que

Gese de dia para mañana: el teniente coronel graduado comandante de la bandera de Ultramar, don Alejandro Alonso de Medina. Parada, Union.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El T. C. S. M .- Benito de Amores.

bade a Aranjuez, doude permanecera LOTERIAS NACIONALES.

Se espenden billetes de la que se ha de cecada entero y 12 el octavo, se juegan 30.000. billetes cuya distribucion es en la forma siguiente:

-cmot and resolvative los indicastration.	Premios. Pesos fs.
do con su resolucion habitual las obras	1 de
dolocadas de tras de fas ganadas por no-	1 de 8.000 1 de 4.000
sofros, y se inan establecado en ellas.	george stort and the state of the state of 4.000

1	de.
	de. 2:000
	de
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	de? 390 na nassa na 500 m
18	de 1000 1000 400
20	de
50	de
926	de de la company 61
2,7,144,133	50
1050	Carst Huges John Esmaral

Palma 14 de junio do 1855.-J.M.

EMBARCACIONES FONDEADAS. Dia 13.

De Cullera en 4 dias laud San Cayelano, de 19 toneladas, patron Juan Mas, con arroz. De Barcelona en 2 dias polacra Columbus,

de 197 ton., c. d. Francisco Palmer, en lastre. De Tarragona en 2 dias laud Virgen de la Luz, de 30 toneladas, patron José Esperez, con aceite y efectos, militar sto aldad se a

De Lanzarote en 21 dias bergantin goleta Encarnacion, de 58 toneladas, capitan don Simon Losvilla, con un posagero y barrilla.

De l'guilas en 8 dias polacra goleta Carmen. de 43 toneladas, patron Antonio Buenaventura, con un pasagero y esparto.

PHES

al es q

stable

El Si

camen

De Genova en 11 dias polacra goleta Bella. de 59 ton., pat. Pablo Coll, con cueros yests.

De Marsella en 6 dias, polacra goleta Maria, de 84 ton., capitan don Juan Ohver, con cobre

y efectos. De Ar gel en 4 dias laud San Pablo, de 20 toneladas, patron José Ferrer, en lastre.

De Alfaques en 3 dias corbeta Villa de Bilbao,

El señor subsecretario del ministerio de porte de 30 cañones, al mando del capitan de

IDEM DESPACHADAS. Dia 13.

Para Barcelona vapor Mallorquin, capitan Medinas, con 20 pasageros, efectos y balija.

Para Argel laud San Pablo, de 21 toneladas, patron Juan Porcell, con fruta.

SE VENDE UN CARRUAGE NUEVO piros di de moderna construccion, de dos ruedas, «Ped con toda comodidad, y de una sola caballe- siguien ria. Dará razon el maestro Jaimo Oliver que constitu

SE DESEA ENCONTRAR UNA AMA DE un Co leche para criar en casa de los padres de la puesto criatura. En la fábrica de tejidos de Antonio Villalonga, pas d' en Quin número 4, darán trutan a la sombra de sus-

CURSILLO PREPARATORIO DE GRAMATICA LATINA Y CASTELLANA.

Don Mateo Batlle, profesor de humanidades de este Instituto, en las próximas vacaciones abrirá un cursillo de gramática preparatorio para los jóvenes que deseen entrares la segunda enseñanza en el próximo setienbre. A este objeto no descuidará perseccionarlos en la lectura latina, cuya falta es el los alumnos. Ho monivora Eleo VII

Los señores que descen para sus hijos dicho estudio preparatorio se servirán pasara inscribirse en el piso principal de la casa nu-Lo que de orden de S. E. se hace mero 79 calle de San Nicolas, de una á dos

LIBRERIA DE GELABERT,

TRO SETTA MORCES, Monces, ton de esta capital algunas lucres par Ambrosio) Sagasia, Cano

del Castillo, Pomes y Miguel;

E INSTRUCCION

CON TODOS LOS ESTADOS Y DEMAS NE-CESARIO PARA LA COMPLETA INTELIGEN-CIA DE LA MISMA.

Precio 3 reales.

tib agl ron anadall ala as EG.PALMAGround ob ABBE

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, sa slei si editor responsable de cel de